

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE
2013.**

NUMERO: 102

HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA

D. Pep Burguera Vila

JEFE DE SERVICIOS

D. Juan Serra Pons

ORDEN DEL DIA:

1. Trabajos y gastos extraordinarios asumidos por el temporal del día 29 de octubre
2. Contratación de un servicio de auditoría externa
3. Servicio de mercados
4. Servicio de limpieza de locales y oficinas
5. Servicio de alcantarillado: trabajos a ejecutar
6. Servicio de Punto Verde de Cala d'Or: Acopio y eliminación de los residuos depositados
7. Servicio de Punto Verde: Oferta para la instalación de un punto verde mediante módulos
8. Servicio de mantenimiento de zonas verdes
9. Servicio de desbroce de caminos
10. Servicio de grúa
11. Escoleta de Santanyí
12. Ruegos y preguntas
13. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Trabajos y gastos extraordinarios asumidos por el temporal del día 29 de octubre

El Gerente hace un breve resumen de los trabajos y costes que la empresa municipal ha asumido, con motivo del temporal de viento y lluvia del pasado 29 de octubre, en el que participó el personal de SEMDESA en labores de limpieza, recogida y transporte de árboles caídos y reparación de pavimentos y red de alcantarillado.

El importe aproximado de este servicio ha sido de euros 24.987,13, que será sufragado a través del presupuesto de la empresa.

Es importante indicar que se ha requerido contratar por vía de urgencia, las obras de reparación de un tramo de la conducción de alcantarillado de Cala Gran, que ha supuesto un importe de euros 12.361,82, además de euros 1.491,32 por el servicio de desembozo.

El Presidente solicita que se haga extensivo a todo el personal de SEMDESA, el agradecimiento por la colaboración prestada, tal como ya lo realizó a través del acuerdo de la Junta de Govern Local de 31 de octubre de 2013 y por otra, solicita que los gastos de limpieza y eliminación de desperfectos por el temporal, que fueron encargados por el propio Ayuntamiento, sean asumidos por la empresa municipal mediante los remanentes líquidos disponibles de presupuestos de ejercicios anteriores, ascendiendo a un total de **euros 12.891,35** y para apoyar a los servicios de rehabilitación y limpieza que se siguen realizando, la empresa apoye con 2 trabajadores, para lo cual se contratarían como máximo por cuatro meses entre los dos, y siempre teniendo en cuenta que son por circunstancias sobrevenidas, debiendo ser costeados por la empresa municipal al igual que los gastos indicados anteriormente.

El Consejo de Administración agradece la información del Gerente y aprueba por unanimidad los gastos asumidos por la empresa así como la solicitud del Presidente, todos ellos realizados por vía de urgencia.

PUNTO 2º Contratación de un servicio de auditoría externa

El Gerente presenta los presupuestos solicitados para la realización de la auditoría financiera y de cumplimiento, de las Cuentas Anuales del 2013 que son los siguientes:

- | | |
|--|----------|
| • FORNES, SALAS & ASOCIADOS, AUDITORES, S.L. | 5.674,90 |
| • ALFONSO BENAVIDES Y ASOCIADOS, S.L.U. | 6.655,00 |
| • MOYA AUDITORIA BALEAR, S.L.P. | 6.655,00 |
| • FAURA-CASAS, AUDITORS-CONSULTORS, S.L. | 7.260,00 |

El Gerente considera que por dar una mayor transparencia e imagen de las Cuentas de la empresa municipal, sería recomendable cambiar el auditor (FORNES, SALAS & ASOCIADOS, AUDITORES, S.L.), que desde el año 2007 viene realizando este trabajo.

Analizados los perfiles y currículos de los candidatos, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad que las Cuentas Anuales del 2013 sean auditadas por FAURA-CASAS, AUDITORS-CONSULTORS, S.L., por un importe de **euros 6.000,00** sin tener en cuenta el IVA, tasas y sellos oficiales del Colegio de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.

PUNTO 3º Servicio de mercados

El Gerente solicita autorización para que se implante a partir del 2014, la modificación de la Ordenanza de la tasa para los mercados de Santanyí, tal como fue publicado el 23 de febrero de 2013 y en el que se indicaba que su entrada en vigor se haría efectiva el 1 de enero de 2014, excepto los locales de pescado que entraría en vigor al día siguiente de su publicación en el BOIB.

El Presidente considera que debido a la crisis e incertidumbre económica existente, no puede solicitarse a los vendedores que asuman un pago anticipado trimestral de las tasas del mercado, por lo que propone posponer la puesta en marcha de la Ordenanza y en su caso, esperar a lo que decida el Ayuntamiento.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente.

PUNTO 4º Servicio de limpieza de locales y oficinas

Ante la solicitud de la alcaldesa pedánea de S'Alqueria Blanca, en relación a la limpieza del local de la tercera edad y del nuevo tanatorio de S'Alqueria Blanca, el Presidente solicita que se le encomiende estos dos servicios a la empresa municipal y en su caso, autorizar la ampliación de la plantilla o jornadas en la medida necesaria, y en su caso y a falta de presupuesto para el 2014, se solicitaría una modificación del mismo.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente.

PUNTO 5º Servicio de alcantarillado: Trabajos a ejecutar

El Gerente expone el coste aproximado de las obras de la red de alcantarillado del municipio de Santanyí, que deberían ser acometidas de acuerdo a un plan de trabajo y en función de los excedentes líquidos de presupuestos de años anteriores con los que cuenta la empresa municipal.

5.1 Obras a realizar con carácter urgente

✓ Bombeo Santanyí	C/Consolació	85.697,87
✓ Bombeo Cala d'Or	Cala Esmeralda	39.294,46
✓ Pluviales Cala d'Or	C/Marqués de Comillas	<u>11.804,11</u>
		<u>137.096,44</u>

- Instalación de un nuevo bombeo en C/Consolació –Santanyí-

El Presupuesto va a ser reducido considerablemente.

- Reparación del bombeo en Cala Esmeralda –Cala d'Or-

El importe es de aproximadamente:

✓ Ejecución de obra:	29.294,46
✓ Adquisición bombas:	<u>10.000,00</u>
	<u>39.294,46</u>

- Acondicionamiento de pluviales en la calle Marqués de Comillas -Cala d'Or-

El importe del proyecto asciende a **euros 11.804,11**

5.2 Otras obras a realizar

El total previsto y ordenado por prioridad es:

✓ Sustitución tramo Avda Cala Ferrera	59.723,92
✓ Ampliación bombeo Cala Petita	73.172,22
✓ Sustitución de pozos	<u>13.697,20</u>
	<u>145.593,34</u>

- Sustitución del tramo de alcantarillado de Avda Cala Ferrera –Cala d'Or-

El importe del proyecto asciende a **euros 59.723,92** si bien se está analizando la posibilidad de rebajar este presupuesto.

- Ampliación del bombeo de Cala Petita –Cala d'Or-

El importe del proyecto asciende a **euros 73.172,22**

- Sustitución de pozos entre C/San Salvador, C/Sant y C/Santanyí

El importe del proyecto asciende a **euros 13.697,20**

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la realización de las obras, según las prioridades comentadas y siempre que exista suficiente financiación, mediante la aplicación de los excedentes presupuestarios de ejercicios anteriores.

PUNTO 6º Servicio Punto Verde de Cala d'Or: Acopio y eliminación de los residuos depositados

El Gerente presenta un presupuesto relativo a los trabajos de machaqueo y acopio de restos depositados en el punto verde de Cala d'Or, con el fin de dejarlo en las mejores condiciones posibles y con el menor coste. El importe asciende a **euros 9.423,94**.

Además de estos trabajos, debería analizarse la conveniencia de reparar y acondicionar el cerramiento del punto verde, teniendo en cuenta los actos vandálicos que se producen a diario, y procede a cerrar mediante una barrera, la calle de acceso al punto verde.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad proceder a la eliminación mediante machaqueo, de los restos del punto verde de Cala d'Or por un máximo de euros 9.423,94, procurando que se soliciten dos ofertas más; y se pidan presupuestos para el cerramiento del mismo analizando la forma en la que se pueda instalar una barrera sin perjuicio a los usuarios de las fincas adyacentes, dejando paso libre a los mismos.

PUNTO 7º Servicio Punto Verde: Oferta para la instalación de un punto verde mediante módulos

El Gerente presenta la oferta presentada por la empresa MÓDULO BÉTON ESPAÑA, S.L., en la que se detalla una serie de opciones para la instalación de plataformas mediante módulos prefabricados y huecos, optimizando los espacios interiores. Los presupuestos varían en función de los módulos utilizados (entre 95.000,00€ a 112.000,00€ IVA no incluido), pudiendo ser trasladados a otro lugar, en caso necesario.

El Consejo de Administración agradece la información y aprueba por unanimidad someter a estudio por parte de los técnicos del Ayuntamiento para, en su caso, tomar una decisión.

PUNTO 8º Servicio de mantenimiento de zonas verdes

El Gerente expone una valoración del servicio de mantenimiento de zonas verdes, que tan buen resultado ha tenido y que se perdería en caso de no mantenerlo, y aclara que este servicio no se ha incluido en el presupuesto del 2014 debido a la incertidumbre y coyuntura económica actual. Solicita que este servicio se vuelva a prestar en el 2014 con los mismos medios utilizados en el 2013 para lo cual, se procedería a la contratación de dos o tres peones de apoyo, dependiendo del momento y de la carga de trabajo. Además y motivado por el temporal del día 29 de octubre, entiende que este servicio debería iniciarse de forma puntual y por acontecimientos imprevistos, a inicios del 2014. Al no contar con presupuesto, este servicio se financiaría a través de la concesión por parte del Ayuntamiento de una partida extraordinaria.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, pedir un informe al Secretario a este respecto y posponiendo la decisión para otro Consejo.

PUNTO 9º Desbroce de caminos

El Presidente explica que este servicio ha sido encomendado a la empresa municipal y que a la vista de la situación de los caminos rurales, de la solicitud de los distintos alcaldes pedáneos y por las roturas reiteradas del tractor, se ha necesitado apoyar y reforzar este servicio, además de ampliar zonas que no estaban previstas inicialmente, por lo que solicita que los costes que ha representado el servicio de desbroce de caminos encargado por el propio Ayuntamiento a una empresa externa, sea asumido por la empresa municipal a través de su presupuesto, o bien de los excedentes presupuestarios en caso que no haya suficiente presupuesto para cubrir estos gastos. El importe total del coste es de **euros 27.122,54**.

El Gerente considera que es muy posible que este sobrecoste se vuelva a repetir en el año 2014, y que los medios que dispone la empresa puedan no ser suficientes para acometer en temporada alta, un incremento del servicio, por lo que debería ser analizada la contratación de personal aumentando los medios actuales y en última instancia, dotar a la empresa de financiación suficiente en el presupuesto para el 2014.

El Presidente aclara que este aumento de plantilla debería ser abordado una vez vistas las necesidades reales para el 2014, y en su caso dotar a la empresa de los recursos económicos suficientes para poder acometer este servicio de la manera más idónea, siempre y cuando exista recursos suficientes en el Ayuntamiento.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente estando de acuerdo con la aclaración realizada.

PUNTO 10º Servicio de grúa

El Gerente solicita una aclaración sobre la contratación de personal para la realización del servicio de la retirada de vehículos, que está incluido en el presupuesto del 2014 y que en el año 2013 hubo necesidad de externalizarlo, obteniendo así una optimización de los recursos disponibles abaratando el servicio y en su caso, pide la autorización para poder contratar un trabajador para su realización.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad remitirse a la petición de información del anterior punto 8.

PUNTO 11º Escoleta de Santanyí

De acuerdo a lo indicado en el Consejo de Administración de 28 de octubre, el Gerente presenta los presupuestos de reparación, inversión y adquisición de material didáctico:

- Obras de reforma y gastos urgentes e inaplazables: Presupuesto máximo 10.000,00 €
 - Reparación y pintura de paredes
 - Adquisición de material didáctico y mobiliario
 - Adaptación de puertas:
 - Limpieza de alfombra
- Otras obras de reforma y gastos: Valorándose y a la espera de recibir información
 - Compra e instalación de estores
 - Compra e instalación de suelo entarimado de madera:
 - Aire acondicionado. Reparación y adquisición de bomba más dos aparatos:
 - Panel del recreo y pintura con dibujos

Se indica la necesidad de ampliar la jornada de trabajo de una de las trabajadoras actuales, que en la actualidad desempeña su trabajo a jornada parcial, pasando a jornada completa.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que los costes de reparación y adaptación de la guardería sean asumidos por la empresa municipal así como todos los cambios que deban realizarse en la contratación del personal.

PUNTO 12º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 13º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero
SECRETARIO